

ACTA NUMERO 20.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, en ese sentido, el H. Ayuntamiento, atendiendo las condiciones personales y particularidad del caso, califica la falta del C. Regidor MANUEL DE JESUS BORBON MORALES, como justificada; finalmente, también se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión con carácter de Ordinaria y Pública, para el tratamiento del siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la revocación de los Acuerdos siguientes:

- Acuerdo número 176, contenido en el Acta 36, de fecha 27 de marzo de 2014, relativo a la donación de un terreno con una superficie de 1500 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Las Praderas de esta ciudad, a favor de la Asociación Civil “SAN PIO X”; y
- Acuerdo número 174, contenido en el Acta 37, de fecha 30 de enero de 2017, referente a la donación de un terreno con una superficie de 1,072.240 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Casa Real II Etapa, a favor de la Asociación Civil “Comedor Asistencial Mi Mano Contigo”.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, en la inteligencia que la misma, en apego a lo establecido en el artículo 67, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, será puesta a su disposición para la revisión correspondiente, y en su caso, la aprobación se efectuará en una sesión posterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, en apego a lo establecido en el artículo 143, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, somete a consideración la revocación de los acuerdos 176, contenido en el Acta 36, de fecha 27 de marzo de 2014, relativo a la donación de un terreno con una superficie de 1500 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Las Praderas de esta ciudad, a favor de la Asociación Civil “SAN PIO X”; y 174, contenido en el Acta 37, de fecha 30 de enero de 2017, referente a la donación de un terreno con una superficie de 1,072.240 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Casa Real II Etapa, a favor de la Asociación Civil “Comedor Asistencial Mi Mano Contigo”, que fueron presentados en la sesión ordinaria celebrada el pasado 25 de noviembre, cabe mencionar que, dicha propuesta tiene el objeto de

restituir los inmuebles al patrimonio público municipal, ya que no cumplieron con el propósito para el cual fueron donados.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Órgano Colegiado, con veinte votos a favor del C. Presidente Municipal, la C. Síndica Municipal, y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y la abstención del voto de la C. Regidora SARA PATRICIA PIÑA SOTO, por mayoría calificada, dicta los siguientes:

ACUERDO NÚMERO 48.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se revoca el Acuerdo número 176, contenido en el Acta 36, de fecha 27 de marzo de 2014, relativo a la donación de un terreno con una superficie de 1500 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Las Praderas de esta ciudad, a favor de SAN PIO X, A.C.; ordenándose a Sindicatura Municipal, lleve a cabo el procedimiento que corresponda a efecto que el inmueble sea restituido al patrimonio público municipal.

ACUERDO NÚMERO 49.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 143, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se revoca el Acuerdo número 174, contenido en el Acta 37, de fecha 30 de enero de 2017, referente a la donación de un terreno con una superficie de 1,072.240 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento Casa Real II Etapa, a favor de COMEDOR ASISTENCIAL MI MANO CONTIGO, A.C.; ordenándose a Sindicatura Municipal, lleve a cabo el procedimiento que corresponda a efecto que el inmueble sea restituido al patrimonio público municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día veinte del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL**

REGIDORES

C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

C. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION ORDINARIA Y PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

C. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA

C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ

C. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ

C. DEMETRIO CAMARENA COTA

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ

C. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ

C. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA

C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA

C. JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA

C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN